



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N° 018-2015
(20 de octubre de 2015)

“Por el cual se aprueba el Calendario de Pago para el año fiscal 2016”

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de Las Américas fue creada mediante Ley 40 de 18 de noviembre de 1997, instaurándose como universidad oficial de la República de Panamá, con autonomía para reglamentar su actividad financiera;

Que es necesario establecer el Calendario de Pago del año 2016, para todo el personal administrativo de este Centro de Estudios Superiores;

Que es importante establecer las fechas de inicio y cierre de las quincenas a fin de efectuar los pagos patronales a la contribución social;

Que en el Consejo Administrativo, en su sesión correspondiente al día 19 de octubre de 2015, se presentó a consideración el Calendario de Pago para el año fiscal 2016; el cual fue analizado y corregido por los miembros de este Órgano de Gobierno;

Que según el artículo 202 del Estatuto Orgánico, corresponde al Consejo Administrativo la facultad de disponer las medidas para uso de los recursos económicos y financieros de esta Universidad.

ACUERDA:

Primero: Aprobar el Calendario de Pago para el año fiscal 2016, con las siguientes fechas de pago, por cada quincena:

	1ª. Quincena	2ª. Quincena	Observaciones
ENERO	Pago	Pago	
Gasto de Representación	8/01	22/01	
Salarios	12/01	27/01	
FEBRERO			
Gasto de Representación	5/02	19/02	XIII MES – 19 feb
Salarios	12/02	26/02	Carnaval 08-09
MARZO			
Gasto de Representación	7/03	21/03	Sem. Santa 24-25
Salarios	14/03	28/03	
ABRIL			
Gasto de Representación	8/04	22/04	
Salarios	13/04	27/04	
MAYO			
Gasto de Representación	6/05	20/05	
Salarios	12/05	26/05	
JUNIO			
Gasto de Representación	7/06	21/06	
Salarios	13/06	27/06	

JULIO			
Gasto de Representación	6/07	20/07	
Salarios	13/07	27/07	
AGOSTO			
Gasto de Representación	8/08	22/08	XIII MES – 5 ago.
Salarios	12/08	26/08	
SEPTIEMBRE			
Gasto de Representación	7/09	21/09	
Salarios	12/09	26/09	
OCTUBRE			
Gasto de Representación	6/10	20/10	
Salarios	12/10	26/10	
NOVIEMBRE			
Gasto de Representación	9/11	23/11	
Salarios	14/11	29/11	F. Patrias 2,3,4, 10,28
DICIEMBRE			
Gasto de Representación	5/12	---	XIII MES – 2 dic.
Salarios mes completo	12/12	---	

Segundo: El Despacho Superior podrá adelantar el pago respectivo de salarios y decimotercer mes, siempre y cuando la disponibilidad presupuestaria y financiera lo permita; y se enmarque dentro del período básico de quincena.

Tercero: Remitir copia de este acuerdo a todos los Departamentos, Dependencias de la Universidad, a fin de regular los gastos y pagos a los funcionarios.

Cuarto: Remítase, mediante nota de estilo a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo.

Quinto: Este acuerdo regirá a partir de su correspondiente firma.

Dado a los veinte (20) días del mes de octubre de 2015, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N° 806 y N° 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



AH